

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA & SERVICIOS DEL ECUADOR
CONSULTSERVEC S.A.

CORRESPONDIENTE AL 21 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y ocho horas, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las disposiciones estatutarias de la Compañía, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía CONSULTORIA & SERVICIOS DEL ECUADOR CONSULTSERVEC S.A. en su local ubicado en la Av. 12 De Octubre y calle Francisco Salazar, los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAP. SOCIAL	No. ACCIONES	CAP. PAGADO	%
NTG RHS LATAM S.A. de C.V	12.375,00	12.375	12.375,00	99
Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol	125,00	125	125,00	1
TOTAL	12.500,00	12.500	12.500,00	100

El señor Sergio Hernández Weber en su calidad de Apoderado de la compañía NTG RHS LATAM S.A. de C.V conforme el documento que se adjunta y el señor Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol aprueban por unanimidad la convocatoria y celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en el lugar, día y hora que se está llevando a efecto, así como también los puntos a tratarse, la cual está precedida por el Presidente de la Compañía señor Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol y el señor Sebastián Terán Naranjo en su calidad de Gerente General, quien por disposiciones estatutarias actuará como secretario.

El Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la sesión, constando como puntos a tratarse:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013 de la Compañía.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA.

El señor Sebastián Terán Naranjo, en su calidad de Gerente General, pide la palabra y a continuación da lectura a su informe y pone a consideración de los accionistas el Balance

General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y luego de contestar algunas preguntas relativas al Balance General y a los Estados de Pérdidas y Ganancias, son aprobados en una forma unánime por todos los presentes.

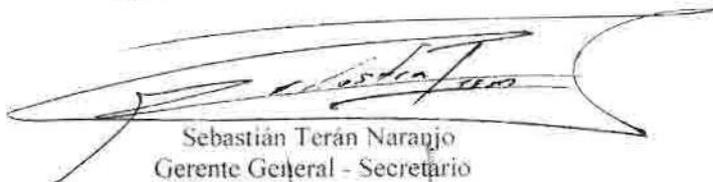
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

El señor Andrés Estupiñán en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, pide la palabra y a continuación da lectura de su informe, que de igual manera que el punto anterior luego de contestar algunas preguntas, es aprobado en forma unánime.

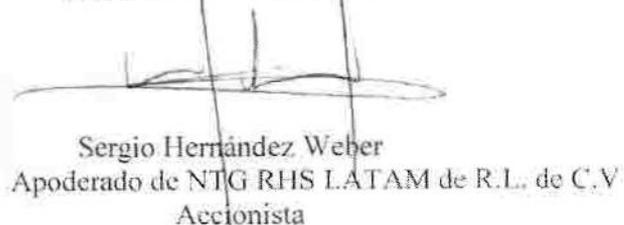
Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

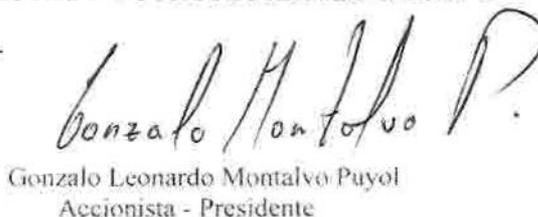
Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA & SERVICIOS DEL ECUADOR CONSULTSERVEC S.A., en el lugar y fecha antes indicados.



Sebastián Terán Naranjo
Gerente General - Secretario



Sergio Hernández Weber
Apoderado de NTG RHS LATAM de R.L. de C.V
Accionista



Gonzalo Leonardo Montalvo Puyol
Accionista - Presidente



Andrés Estupiñán
Comisario Principal